

Fecha: 27-06-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Se querellan contra empresa de buses por no auxiliar a pasajera que se quemó la piel con extraño líquido en asiento

Pág.: 6
Cm2: 670,8

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Se querellan contra empresa de buses por no auxiliar a pasajera que se quemó la piel con extraño líquido en asiento

En el Juzgado de Garantía de San Felipe fue presentada una querrela criminal por lesiones graves contra todos los que resulten responsables por parte de **Ximena del Carmen Fuenzalida Herrera**, domiciliada en la comuna de Santa María.

En el documento se indica que el 11 de abril de este año 2025, siendo las 18:20 horas aproximadamente, en momentos que se dirigía a su domicilio ubicado en la Población Roberto Huerta en Santa María, tomó un microbús de locomoción colectiva de la empresa 'Vista Valle', anteriormente 'Vera Arcos', placa patente única DWVZ-88, en calle Freire con Traslaviña de San Felipe. Este desplazamiento es el que Fuenzalida realiza a diario, pues su fuente laboral es el Colegio Santa Juana de Arco, ubicado en calle Ramón Freire N° 272.

«Al pasar unos 10 minutos siento algo raro en mi pierna, como que me picaba, me ardía. Ya pasando los minutos pasado el hospital, me levanto y le digo al conductor 'oiga, sabe que algo hay algo en ese asiento que

me duele la pierna'; 'no, me dijo, no hay nada, cámbiese de asiento'. Me cambié, me fui más atrás, me senté y eso, como ese líquido, ya estaba impregnado en mi pantalón, la pierna me seguía ardiendo... me seguía ardiendo, yo decía 'Dios mío, qué será'.

«En un momento estuve con la idea de sacarme hasta el pantalón, pero usted entenderá uno como mujer es pudorosa. No lo hice, me las aguanté hasta que llegué a mi casa. Ahí le dije a mi mamá 'por favor, tráigame un espejo que algo me pasa'; claro, levanto la pierna y tenía unas manchas negras. Llamo a mi hermana Magy, le digo 'esto me pasa'; me responde que viene. Cuando llega, ve y me dice que 'tenemos que ir a Urgencias porque esto es grave, porque son quemaduras'. Fui a Urgencias, claro, y efectivamente eran quemaduras con un líquido desconocido», detalló.

Sigue comentando que del Hospital San Camilo se fue a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), «porque por el trabajo era accidente de trayec-

to, eso me llevó a estar 35 días con licencia, en curaciones aquí en San Felipe y en la ACHS en Santiago, porque en realidad a ellos les llamaba la atención el muy poco tiempo, si eso es una necrosis. Afortunadamente, no fue algo tan invasivo, fue más superficial, pero igual no deja de ser. Esto fue entre el glúteo y entrepiernas, imagínese como mujer expuesta a que todos la vean.

Cuento corto, mi esposo con mi cuñado fueron a la empresa Vera Arcos, porque de ellos es la máquina, donde explicaron la situación, pedir las cámaras para saber lo que realmente había pasado, pero ellos se negaron rotundamente. Al final, es como que a mí me pasó algo y yo soy la responsable. Me da lata, porque soy una usuaria que viaja todos los días a San Felipe, ocupo la movilización de la micro; una, porque es más barato, me deja cerca de mi trabajo y resulta que ellos cero empatía conmigo, por último para saber cómo estoy, porque plata en esos momentos no necesitaba. Al final, todo corrió por ac-

cidente de trayecto, pero al final uno como persona cómo queda, poco condesciéndete con el resto, nosotros que siempre usamos la micro... cero empatía conmigo.

- ¿Ninguna co-operación?

- Ninguna, ninguna, ninguna, ninguna.

- ¿Ustedes hablaron específicamente con alguien?

- Sí, mi esposo y mi cuñado hablaron con alguien, específicamente.

¿Era el gerente, el dueño? - Acá responde el esposo Danilo Arancibia Brante

- En principio hablamos con Alexis Pavez, quien nos dijo que no había una persona que mostrara las cámaras, siempre fue todo negativo y después, la última vez, nosotros hicimos un escrito, fuimos con un papel solicitando la entrega de cámaras. Yo me entrevisté, no sé si será el dueño, un señor que me mostró el sillón donde mi señora tuvo el percance y la verdad ya estaba cambiado también. Lo intervinieron, lo lavaron, porque tengo unas fotos, registros de como quedó y después como lo mostraron ellos; o sea,



La afectada firmando el patrocinio y poder en la querrela ante el Juzgado de Garantía de San Felipe.

claramente ya estaba alterado. Tampoco ese día nos mostraron las cámaras, nos dijeron que fuéramos al otro día... tampoco. Después al tercer día llamaron por teléfono, pero habían pasado seis, siete días de los hechos, ya no se justificaba.

Ustedes toman la determinación de hacer una denuncia, presentar una querrela, ¿qué pasa con eso?

- Claro, una querrela contra quienes sean responsables de mi situación. Inclusive fui al Sernac un día que fui a Santiago, porque a todo esto me derivaron hasta cirujano, tuve que ir varias veces y en una de esas justo pasamos por la oficina y puse el reclamo. Ellos en esa oportunidad dicen que no son responsables de lo que me pasó, eso les respondieron al Sernac, entonces ¿quién es responsable, de quién es la



El boleto que le entregaron a la pasajera el 11 de abril, día del accidente que sufrió.

micro?

- Tiene que haber una preocupación de mantenimiento

- Exactamente, claramente el asiento estaba partido, como rajado en mal estado, entonces cualquiera puede haber puesto; alguien o ellos cuando hacen la limpieza en sus buses, porque creo que deben aplicar algún producto. Claro, cayó ahí y lamentablemente tuve la mala suerte de sentarme yo. Me senté, subí el líquido y me quemó la piel.

- Ese es el resumen

- Exacto.

Fecha: 27-06-2025
 Medio: El Trabajo
 Supl. : El Trabajo
 Tipo: Noticia general
 Título: Se querellan contra empresa de buses por no auxiliar a pasajera que se quemó la piel con extraño líquido en asiento

Pág. : 7
 Cm2: 241,1

Tiraje: 2.900
 Lectoría: 8.700
 Favorabilidad: ☐ No Definida

- Lo otro, ¿por qué hacerlo público?

- Porque en realidad creo es como necesario que la gente sepa lo que a uno le está pasando, porque al final nosotros estamos pagando por un servicio... un servicio que no está bien hecho, porque ellos como empresa responsable tienen que preocuparse de la mantención de sus vehículos, ver que estén los asientos en buenas condi-

ciones para que no vuelva a pasar lo mismo. Ahora me pasó a mí, le pudo haber pasado a un niño, a un adulto mayor. A mí me dijo el doctor 'imagínese que esto le hubiera llegado a sus partes más íntimas'; ¿cómo estaría yo? Sí fue una incomodidad muy grande para que te hicieran los aseos, para ir al baño, para bañarme fue horrible... horrible. Más encima tú vas a ir a que todo el mundo

te vea, ellos están acostumbrados pero una como mujer es pudorosa, no le gusta andar mostrándose a cada rato, día por medio tenía que ir a curaciones, soportar el dolor, porque era insoportable. Por eso quiero que la gente sepa lo que pasa aquí en la comuna con este servicio, que es malo en realidad... es muy malo.

- ¿Cómo está usted hoy día?

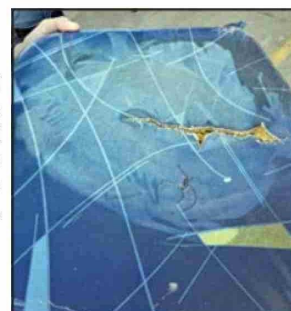
- Yo, gracias a

Dios estoy bien, igual me quedó una cicatriz, tengo delicado, porque es una zona de la piel muy sensible. Pero estoy bien, ya estoy trabajando, pero gracias a Dios ya me recuperé bien.

Diario El Trabajo intentó comunicarse con la empresa Vista Valle para tener algún comentario sobre esta situación, pero hasta el cierre de esta edición no obtuvimos respuesta.



El asiento manchado con ese extraño líquido el día del incidente.



Así estaba el asiento cuando el esposo de la afectada lo fue a revisar.